



**DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,**

**CERTIFICA:**

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 8 de Abril de 2014 y en los términos en los que consta en la documentación de la sesión, se acuerda:

1. Aprobar la participación de la Universidad Carlos III de Madrid, en el Programa de Doctorado interuniversitario en Historia Económica con la Universidad de Barcelona.
2. Aprobar la propuesta de reforma y actualización del Máster Propio en Gestión y Análisis de Políticas Públicas (MEGAP).
3. Aprobar la modificación de la denominación del Instituto de Cultura y Tecnología "Miguel de Unamuno", que pasará a llamarse: "Instituto de Cultura y Tecnología".
4. Aprobar el Procedimiento y Requisitos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad Carlos III de Madrid, de estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados no miembros de la Unión Europea, aprobado por Consejo de Gobierno el 27 de febrero de 2014.
5. Aprobar las retribuciones variables ligadas a méritos individuales del Personal Docente e Investigador, convocadas por Resolución del Rector de 28 de febrero de 2014.
6. La resolución de los Premios de Excelencia 2014 del Consejo Social.
7. Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social relativa al ejercicio 2013.

Y para que así conste, firmo en Getafe, a 9 de Abril de 2014



Dña Rosario Romera Ayllón  
Secretaria del Consejo Social de la  
Universidad Carlos III de Madrid.